

MOCIÓN QUE PRESENTA RICARDO SEGADO GARCÍA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE ‘ESTADO DEL PABELLÓN CENTRAL WSSELL DE GUIMBARDA’

Con anterioridad a la apertura del Palacio de Deportes de Cartagena, el Pabellón Central constituía la principal instalación deportiva, junto con el estadio municipal Cartagonova, de nuestro núcleo urbano.

Durante décadas, sus amplias instalaciones y su ubicación han hecho de esta infraestructura un referente deportivo para los cartageneros. Sin embargo, en los últimos tiempos y coincidiendo con la apertura del Palacio, sito en la Avenida del Cantón, y con el traslado de las oficinas de la Concejalía de Deportes y de la mayor parte de su personal al mismo, estamos viendo cómo esta emblemática instalación, conocida en el ámbito del fútbol sala como ‘La Bombonera’, cae en el olvido en cuanto a posibilidades y mantenimiento.

Ejemplos del abandono que está sufriendo es el problema de goteras que existe en la cubierta desde hace cuatro años y que afecta al parqué de la pista central (una cubierta que debe ser pintada y mantenida cada cierto tiempo por su antigüedad), y que está obligando, incluso, a aplazar eventos deportivos.

Además, existen otras evidentes carencias. La caldera ha estado rota sin ser reparada durante más de un mes (en pleno invierno); placas solares que no funcionan; pavimento de la pista de tenis con importantes grietas; oficina de atención al público cerrada (para incomodidad de los usuarios, que ahora deben trasladarse al Palacio); reducción de la oferta docente en deportes como danza, Pilates o gimnasia; material de la sala de musculación obsoleto, etc.

En definitiva, asistimos a una situación de dejadez absoluta que deja moribunda una instalación decana para nuestro deporte. Y esto cuando celebramos, junto a otra decena de ciudades, el año 2022 como ‘Cartagena Ciudad Europea del Deporte’.

Resulta obvio deducir que en cuestión de mantenimiento y conservación de instalaciones deportivas deberíamos llevar a cabo una revisión a fondo sobre cómo se hacen las cosas, en pro de todos nuestros usuarios pero también de todos los que vienen de otras ciudades a disfrutar y vivir el deporte de Cartagena.

La reducción de la plantilla de esta Concejalía, que en los últimos años se ha acelerado, agrava aún más estos problemas y obliga, en muchas ocasiones, a continuar privatizando servicios que deben ser siempre públicos, en beneficio de los usuarios que ahora ven cómo pagan por uso de instalaciones llenas de deficiencias.

Por lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena insta al Gobierno local y, en concreto, a su concejal de Deportes, a resolver las numerosas deficiencias, descritas en el texto expositivo de esta moción, que presentan las instalaciones deportivas del Pabellón Central de Wssell de Guimbarda.

Cartagena, a 18 de febrero de 2022

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC.

Fdo. Ricardo Segado García
Concejal del Grupo municipal MC.